

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO EL TERMINAL, ESTER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la provincia del Guayas, al día dos de Abril del año 2019, siendo las 09:30 a.m., en el domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO EL TERMINAL, ESTER S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor **Ingeniero Santiago Ramiro Aguirre Astudillo**; quien dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor **Dr. Fausto Ramiro Aguirre Reyes**, propietario del 99.99 % de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) El señor **Ing. Santiago Ramiro Aguirre Astudillo**, propietario del 0.01% de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO EL TERMINAL, ESTER S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor **Dr. Fausto Ramiro Aguirre Reyes**, el mismo que también es uno de los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos (US\$ 12200.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientos acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

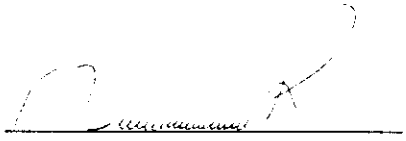
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2018**
- **Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico terminado.**

Acto seguido se pasa a tratar el primer del orden del día, tomando la palabra El señor Gerente **Dr. Fausto Ramiro Aguirre Reyes**, quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados financieros, pasando al siguiente punto,

Aprobación del informe de Comisario del Ejercicio Económico, el señor Gerente **Dr. Fausto Ramiro Aguirre Reyes** expone y analiza dicho informe a los socios de la Compañía, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General aprueban el informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la

sesión, siendo las 10:30 a.m., de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Dr. Fausto Ramírez Aguirre Reyes
ACCIONISTA



Ing. Santiago Aguirre Astudillo
Presidente-Accionista